

COMPROMISO PARA LA UTILIZACIÓN DE BAÑOS QUÍMICOS HASTA CONTAR CON LA “AUTORIZACIÓN PARA EL VERTIDO DE EFLUENTES” OTORGADA POR APRHI

En la Ciudad de Río Cuarto, a 05 días del mes de diciembre de 2022, en calidad de presidente y titular de:

ESTABLECIMIENTO: Centro de reciclado de RAEE (Bartolomé Mitre s/n, Coronel Baigorria, Córdoba)

RAZON SOCIAL: RECICLA S.A.S

CUIL/CUIT: 33-71672233-9

SUSCRIBE el presente compromiso para la UTILIZACIÓN DE BAÑOS QUÍMICOS DURANTE LA ETAPA DE ADECUACIÓN Y POSTERIOR ETAPA DE FUNCIONAMIENTO del proyecto “OPERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS SIN TRATAMIENTO: INSTALACIONES PARA EL PROCESAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE)”, ya que, si bien se iniciaron los trámites ante el APRHI (con N° de Exp. 0733-003925/2022), al día de la fecha no se cuenta con la “Autorización para el vertido de efluentes” por parte del mencionado Organismo. La empresa se abstendrá de realizar cualquier tipo de vertido de efluentes al subsuelo, hasta tanto se obtenga la autorización correspondiente.

RECICLA SAS
MAXIMILIANO J. MARQUES
Presidente
Cuit. 33-71672233-9

Maximiliano Juan Marques
DNI: 25.698.105
TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL